SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y TRES.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia en Veinte y Seis dias del Mes de Agosto de Mill Seiscientos y Tres años los Señores de su Justicia y Regimiento estando Juntos y Congregados en el Ayuntamiento que Acostumbran hacer para tratar y Conferir las cosas tocantes al Seruicio de Dios nuestro Señor y al de su Magestad y Vien Vniuersal destos Reynos y Patrimonio dellos, Estando Presentes El Señor Don Simon Fraco de Rueda Corregidor desta Ciudad y Justicia Mayor della y los Señores Don Diego Fernandez de Aguayo y Don Diego Perez Carrasco Don Luis Ximenez Don Martin Fernandez Don Diego Alcaraz y Leones Don Alonso de Aguilar y Don Juan Ruiz de Alcaraz y Don Luis Pacheco Don Pedro Enriquez Don Alonso Saauedra Don Joseph Mondejo

Carta de su Magestad para el Presidente y Cauallerizo de Castilla,

Vn Mes de Agosto se leyo vna carta orden de su Magestad escrita a esta dicha Ciudad Por El Señor Presidente de Castilla, En que Pide y Pide con breue se informen las Personas de Milicias segun se Mando e Vsando de la Facultad que Su Magestad le Mando por otra Su Carta de Diez Dias del Mes de Julio Proximo pasado, Vista y Leyda la dicha Carta orden se Acordo que se Responda a su Magestad Por Carta de Diez y Ocho del Corriente Y Por quanto esta Ciudad Vido su Contenido = Acordo se Ponga en Execucion lo contenido en la dicha Carta y Para Determinar lo que mas Conuenga a su Real Seruicio se Trate y Platique Para El Mes que Viene de Septiembre Proximo venidero